

RESOLUCIÓN Nro. 04 FEB. 2019

"Por la cual se hace un nombramiento provisional en un cargo de Carrera Administrativa"

EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN --COLCIENCIAS,

En uso de las facultades, en especial las establecidas en el Decreto Nro. 849 de 2016 y el Decreto 1521 de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que el empleo de Técnico, Código 3100, Grado 15 con funciones en la Dirección Administrativa y Financiera, se encuentra en vacancia definitiva.

Que el 3 de diciembre de 2018 en cumplimiento del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, el Área de Talento Humano de la Secretaría General publicó por el término de cinco (05) días hábiles, la verificación de condiciones y requisitos para el desempeño del empleo, de los servidores que podían acceder al derecho preferencial de encargo para la vacante definitiva del empleo de Técnico, Código 3100, Grado 15 de la Dirección Administrativa y Financiera.

Que de la verificación realizada se evidenció, que si bien existen servidores de carrera para ser encargados en la vacante definitiva del empleo Técnico, Código 3100, Grado 15 de la Dirección Administrativa y Financiera, estos se encuentran encargados en empleos iguales o superiores a la vacante a proveer, por lo cual, una vez agotado el proceso de encargo sin interesados en ocupar el empleo mediante este proceso, es procedente realizar un nombramiento en provisionalidad.

Que revisada la hoja de vida de la señora LINA PAOLA CASTRO RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.023.918.767 de Bogotá, cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, para ocupar el empleo de Técnico, Código 3100, Grado 15 con funciones en la Dirección Administrativa y Financiera.

Que dentro del presupuesto de la Entidad, se garantizan los gastos ocasionados por concepto de salarios y demás prestaciones sociales que se generen como resultado del presente nombramiento.



de 2019 "Por la cual se hace un nombramiento provisional en un cargo de Carrera Administrativa"

Que en mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar en provisionalidad y por término de seis (6) meses a la señora LINA PAOLA CASTRO RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.023.918.767 de Bogotá, en el empleo de Técnico, Código 3100, Grado 15, con funciones en la Dirección Administrativa y Financiera y con una asignación básica mensual de Dos millones cuarenta y ocho mil doscientos noventa y siete pesos M/cte. (\$2.048.297).

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión de la persona nombrada.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

04 FEB. 2019

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA Director General

Visto Bueno: Oscar Jairo Fonseca Fonseca - Secretario General 🕇 Revisó: Diana Marcela Álvarez Hernández - Contratista Secretaria Generai Proyectó: Nelson Acuña - Contratista Secretaria General - Talento Humano